FUNDAMENTOS

La realidad de los afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Plan de Asistencia Médica Integral, en adelante PAMI, conformado de adultos mayores, su grupo familiar, discapacitados y veteranos de guerra, de la localidad de San Carlos de Bariloche, continua agravándose.

Durante el primer semestre del año 2016, se restringió la cantidad de medicamentos a los que los afiliados podían acceder dentro de lo que se denomina subsidio social, es decir, cobertura del cien por ciento (100%). Por tal motivo, la Legislatura de la Provincia de Rio Negro, se manifestó en el mes de septiembre de dicho año por medio de la Comunicación N° 112/ 2016, solicitando al PAMI, arbitrar los medios a fin de resolver la entrega de los medicamentos, encuadrados dentro del subsidio social.

La situación del PAMI se tornó aun más compleja en los últimos meses, ante los problemas en la provisión de medicamentos, prótesis y atrasos en cirugías. Cada vez se limitan más los medicamentos y la cobertura sigue bajando, es decir que no pueden pagarlos y tampoco dejar de tomarlos.

De acuerdo a la información suministrada por el Dr. Fabián Tumino[1], médico del PAMI-Bariloche, se tiene problemas con el suministro de prótesis, demoras en la entrega de pañales, sillas de ruedas, camas ortopédicas, a modo de ejemplo. Específicamente, en el caso de las prótesis, desde el mes de noviembre próximo pasado, se está a la espera de cuarenta (40) de ellas, con la consecuencia de reprogramar las cirugías en personas que realmente las necesitan, y que agravan su situación de salud.

Recordando que la mayor población que abarca la cobertura del Instituto, es la de adultos mayores, remarcamos la importancia de garantizar no solo el derecho fundamental a la salud, como así lo expresa nuestra Constitución Nacional, sino también todos aquellos derivados, como ser la necesidad de talleres, actividades recreativas, turísticas, entre otros, en función de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.

Por ello;

Autores: Silvia Paz, Alfredo Martin.

---

1 http://www.elcordillerano.com.ar/index.php/actualidad/item/52302-el-pami-sigue-en-la-cuerda-floja-en-peligroso-equilibrio

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Plan de Asistencia Médica Integral, PAMI, la imperiosa necesidad de arribar a una solución definitiva con relación al suministro de prótesis, y todo tema de incumbencia del Instituto ante sus afiliados, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.